

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

**Madrid –Cundinamarca veinticuatro (24) de marzo
dos mil veintidós (2022)**

Proceso: 2022-0423

Conforme a lo solicitado en escrito que precede, la secretaria realice la conversión de los títulos que fueron consignados de manera errónea a este despacho, dejándolos a disposición de los juzgados respectivos.

oficiese

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e4576c740c025e1c230accfc30e332cc55daf3a4d1dd0016f2c3b38979a5275**

Documento generado en 24/03/2022 07:23:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>